



DECLARACION Nº 3553

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz expresa su beneplácito por la sanción de la Ley Nº 13.774 - Código de Convivencia de la Provincia de Santa Fe e insta al Poder Ejecutivo Provincial a profundizar los esfuerzos tendientes a acortar todo lo posible los plazos de implementación efectiva de dicha norma.

SALA DE SESIONES, 18 de octubre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-015456056(PC)